

CANTÓN MAYO, Isabel (2018). *Escuelas rurales de la maragatería*. León: Eolas Ediciones. 444 pp.

Cuando se toma este libro, que por cierto pesa bastante debido a la calidad del papel y la mucha tinta que llevan las fotografías, una siente admiración de cómo es posible recopilar y narrar tanto sobre esta cuestión tan aparentemente insignificante como son las escuelas rurales de una comarca de León. Y lo primero que hacemos para preparar este comentario es buscar las fuentes que a su autora, la catedrática de la Universidad de León e infatigable y minuciosa en sus trabajos, la Dra. Isabel Cantón Mayo, le sirvieron de apoyo y guía para elaborar tan monumental obra. Descubrimos en el apartado correspondiente mucha bibliografía, de todos los tiempos y muchos lugares. Unas obras de naturaleza genérica y otras muy específicas sobre los pueblos y el mundo rural, pertenecientes a una nueva literatura que está surgiendo con fuerza como instrumento para sostener una cultura rural en vías de extinción, como hubiera sido el caso de las escuelas rurales de la maragatería, de no haber sido por el empeño y trabajo titánico de su autora. Hay también mucho estudio de archivos de la Real Academia de la Historia, el General de la Administración de Alcalá de Henares, el Histórico Nacional, el de la Inspección y otros. Libro, pues, bien documentado. La bibliografía da ya una idea de que se trata de una comarca sobre la que no pocos oriundos de sus pueblos han recopilado y puesto por escrito tradiciones e historias interesantes. Abandonando la última parte paso a las primeras páginas de agradecimientos

y en ellas se encuentran docenas de fuentes orales que dan vitalidad y actualidad a lo narrado, alcaldes de los pueblos y personas particulares proporcionaron los datos catastrales de los edificios escolares bajo su jurisdicción, respondiendo a cartas y llamadas para solicitar información de los avatares de sus escuelas y pueblos. También aparece otra fuente que son los habitantes de los pueblos maragatos a los que entrevistó la autora y que, según ella, siempre tuvieron palabras amables, buscaron en sus archivos y en sus recuerdos, proporcionando el material que tenían. Al hacer la dedicatoria recordando a su madre, esposo e hijas nos revela otra fuente: los domingos en los que paseó para conocer pueblos y escuelas sin otra finalidad que el estudio.

Si a primera vista parece un libro localista que pudiera interesar solamente a aquellos habitantes de los pueblos de los que se habla, en realidad en su lectura se descubre que se trata de una obra clásica que interesa y mucho primero a investigadores de educación, medicina, arquitectura y todas las ramas del saber. Lo que ha hecho la Dra. Cantón Mayo es establecer un paradigma, un modelo, un prototipo de cómo investigar cuestiones puntuales en cualquier rama del saber. De forma análoga a como ella ha hecho con las escuelas se puede hacer con relación a los médicos, guardamontes, veterinarios, curas, secretarios, jueces de paz, alcaldes y un largo etcétera. Sus fuentes son universales. En segundo lugar, los profesionales de la educación en todos sus niveles encuentran en esta obra apreciaciones de carácter general educativo muy importante sobre todo en los capítulos 1 y 2, que tratan de las escuelas en el sistema público español.

Contémplesse también, por ejemplo, el contrato de maestras de 1923 que figura en la página 434 en el que se puede leer cosas tan curiosas como:

1. La señorita maestra acuerda y se compromete a no casarse. 2. No andar en compañía de hombres. 3. No fumar cigarrillos. 4. No beber cerveza, ni vino, ni whisky. 5. No vestir ropas de colores brillantes. 6. No teñirse el pelo. 7. Usar al menos dos enaguas. 8. No usar polvos faciales, ni maquillarse, ni pintarse los labios. Estos y otros puntos si no se cumplen, implican recesión del contrato.

Para la comarca de la Maragatería significa esta obra una recuperación de fotografías de edificios, personas, costumbres, planos de las escuelas, etc., que constituyen un legado recuperado, que de no haber sido por esta obra dormiría en los archivos, lejos del recuerdo. Son así la admiración y el deleite de muchas personas. De otra forma podemos encontrar fotografías del año 60 y antes, de niñas jugando al corro, de armarios escolares con libros, edificios de escuelas cuya construcción fue a principios del siglo y antes, edificios de casas de maestros, de libros y cuadernos escolares, de materiales que se usaban en las escuelas, de grupos de niños o niñas con sus maestras, registros escolares, pupitres, sillón de la maestra, encerados, pizarrines, mapas de pueblos y zonas más amplias. Encontramos igualmente tablas, docenas de las mismas, en las que se registran, por cada escuela, los nombres de todos los maestros y maestras habidos en aquella escuela, su acceso a la misma, si era interina, interino excombatiente, propietario, prácticas, propietario consorte, sustituto y otras

modalidades curiosas. Se reseña cuándo llegó a la escuela, fecha y causa en la que terminó su contrato, así como fecha del fallecimiento si lo hubiera habido y fuere conocido y sueldo del que disfrutó.

Igualmente, y merece destacarse, los recursos empleados en la construcción de las escuelas y casas para los maestros, significándose las donaciones de particulares y la obligación de los ayuntamientos de aportar terrenos y determinadas cantidades. En la mayor parte de los pueblos tales generosas donaciones fueron reconocidas con una lápida y la fotografía del mecenas.

En suma, una obra meritoria, bien pensada y realizada que constituye una aportación singular a las ciencias de la educación, y de modo más concreto a la historia, a los modelos de investigación, a la etnografía, al conocimiento de una comarca tan especial como lo es la Maragatería. Constituye, por tanto, un gran estímulo para que otros muchos siguiendo su ejemplo vayan recopilando la historia de la educación de nuestro país, eso sí, partiendo provincia por provincia y desde las fuentes primeras donde se llevó a cabo. Una labor que debería ser estimulada y apoyada, también económicamente, en la realización, publicación y divulgación desde todas las instituciones, empezando por los propios ayuntamientos. La escuela y la iglesia fueron durante mucho tiempo, como señala su autora, señas de identidad y de recuerdo para muchos. Y lo siguen siendo.

Dra. María Luisa Sevillano García  
Catedrática de la UNED